

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13227** *EL LOTOFAGO, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1623/08 ejecución 49/2010 seguido a instancias de Teresa Núñez Paredes, contra El Lotofago, S.L., se ha dictado resolución de fecha 19 de abril de 2011 cuya parte dispositiva, apartado a), tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado El Lotofago, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.451,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110029587-1